

2
Domingo ^{dies} ~~duos~~ dies de Julio año de 1511
de la ciudad de Murcia

Este día Juan de Guzman v. d. de la villa de Murcia de opuela de adonde el
dicho Juan de Guzman v. d. de la villa de Murcia de adonde el
dicho Juan de Guzman v. d. de la villa de Murcia de adonde el

Domingo de 20 de Julio año de 1511

Este día Juan de Guzman v. d. de la villa de Murcia de opuela de adonde el
dicho Juan de Guzman v. d. de la villa de Murcia de adonde el
dicho Juan de Guzman v. d. de la villa de Murcia de adonde el

Este día Juan de Guzman v. d. de la villa de Murcia de opuela de adonde el
dicho Juan de Guzman v. d. de la villa de Murcia de adonde el
dicho Juan de Guzman v. d. de la villa de Murcia de adonde el

Domingo / dos dias de Julio año de 1511

Este día Juan de Guzman v. d. de la villa de Murcia de opuela de adonde el
dicho Juan de Guzman v. d. de la villa de Murcia de adonde el
dicho Juan de Guzman v. d. de la villa de Murcia de adonde el

Domingo de 20 de Julio año de 1511

Este día Juan de Guzman v. d. de la villa de Murcia de opuela de adonde el
dicho Juan de Guzman v. d. de la villa de Murcia de adonde el
dicho Juan de Guzman v. d. de la villa de Murcia de adonde el

